ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº2

(APERTURA SOBRE 3)

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
D. Guillermo Rosado Cueto
Jefe del Departamento de Sistemas e Infraestructuras
Dª M.ª Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de agosto de 2020, a las 11:20 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 14 de julio de 2020, con objeto de proceder en acto público, a la apertura del sobre número 3, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2020 173083
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL EUROS (393.000,00.-€)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS (475.530,00.-€)
VALOR ESTIMADO: TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL EUROS (393.000,00.-€)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Europa invierte en las zonas rurales

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 29/07/2020, no fue preciso requerir subsanación de la documentación presentada en el sobre 1.

Se inicia el acto con la aprobación del acta de la mesa anterior.

A las 11,20 h tal y como ha sido publicado anuncio, con el enlace para que pueda asistir al acto cualquier interesado en la plataforma de contratación, mediante video conferencia retransmitida en directo por circuit, se da comienzo al acto público de apertura de sobres nº 3, de "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", comenzando con la exposición por parte de la Presidencia de los antecedentes del procedimiento de adjudicación.

Acto seguido, la Secretaría pasa a dar lectura de la oferta económica presentada por la única

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	10/09/2020	PÁGINA 1/2
	JUAN PEDRO CRISOL GIL		
VERIFICACIÓN	64oxu812AHGC7CRUs7zGdf8ayKCk0Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

empresa admitida al procedimiento, así como de las mejoras ofertadas, resultando lo siguiente:

EMPRESA	**OFERTA ECONÓMICA (EUROS, SIN IVA)**	**Mejora: Extensión de garantía de la cabina Netapp FAS2620**	**Mejora:Aumento de Años de Garantía del HARDWARE suministrado**	**Mejora:Aumento de memoria RAM de servidores BLADES ofertados**
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.(SCC).	379.881,00 euros	SI	NO	NO

Tras la lectura de las ofertas, se ha dado por concluido el acto público.

A continuación la mesa realiza los cálculos correspondientes a los parámetros establecidos en el Anexo XII del PCAP para considerar las proposiciones anormalmente bajas, concluyendo que la ofertas no se encuentra en baja anormal o desproporcionada.

Recapitulando, y de conformidad con los criterios de puntuación establecidos en el PCAP, resultaría lo siguiente:

EMPRESA	**PUNTOS OFERTA ECONÓMICA**	**Mejora: Extensión de garantía de la cabina Netapp FAS2620**	**Mejora:Aumento de Años de Garantía del HARDWARE suministrado**	**Mejora:Aumento de memoria RAM de servidores BLADES ofertados**	**TOTAL PUNTOS**
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.(SCC).	70	5	0	0	75

Por lo anterior, la mesa acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación a la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.(SCC).

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:10 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Juan Pedro Crisol Gil

Nota: Este acta se aprueba en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 9/09/2020, por lo que de acuerdo con la Resolución del Director Gerente de14 de julio de 2020, se firma por Juan Pedro Crisol Gil,Jefe de Area del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.